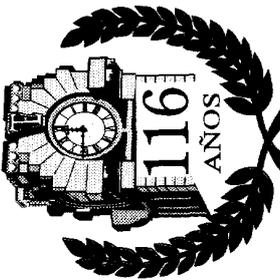


EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - domingo 29 de octubre del 2000

Edición No. 42.224

2000 NOV 13 PM 9:06

00000 17
REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA, POR LA DISTRIBUIDORA ROCAFUERTE DISENSA S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.-** La compañía **DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1978, aprobada mediante Resolución No. 8412 el 2 de mayo de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1978.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía **DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA**, por la de **DISTRIBUIDORA ROCAFUERTE DISENSA S.A.**, otorgada el 8 de septiembre del 2000, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00-G-DIC-0005918 de 19 de octubre del 2000.
- 3.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Mario Costa Stracuzzi, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00-G-DIC-0005918 de 19 octubre del 2000 aprobó el cambio de denominación social de la compañía **DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA** por la de **DISTRIBUIDORA ROCAFUERTE DISENSA S.A.**, y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA**, por la de **DISTRIBUIDORA ROCAFUERTE DISENSA S.A.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 19 de octubre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

R A Z O N: EN la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de noviembre - del dos mil, siendo las nueve horas y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. DISENSA, por la de DISTRIBUIDORA ROCAFUERTE DISENSA S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, noviembre 13/2000

AB. JORGE OCHOA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO